



Compañía de Transporte Urbano "Ríos del Sur" S.A.
TRANSURBASUR

*Atender y tener en
pues de la Superintendencia de Oficinas
en el centro de Loja
Se observa
y 28/05/09.*

OFI -079-CTU-RDS-L-09

Loja, 28 de mayo del 2009

Doctora

Cristina Guerrero de Vélez

DELEGADA DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LOJA

Ciudad.-

De mis consideracion



Por medio del presente informarle de la cesión de acciones que se ha realizado dentro de l misma que se encuentra registrada en el libro de acciones y ac.....

CEDENTE

Jorge Agustín Quevedo Torres
171105035-9

Nº de Acciones	250 acciones
Serie	000117
Numeración	22501-22750
Valor Unitario	\$0.04
Valor Total	\$10.00 DOLARES
Tipo de Inversión	Nacional
Fecha	27 de mayo del 2009

CESIONARIO

José Bitelio Ludeña Chininin
110141967-7

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente,

S. Jaramillo N.
Ing. Stalin Jaramillo N.
GERENTE GENERAL
SIN/gtc



21 MAY 2009 *OB*

DIR.: AV. CUXIBAMBA 0093 Y FRANCISCO MONTERO
TELEFAX: 2588 533 • Email: transurba@easynet.net.ec
LOJA - ECUADOR

...excelencia en transportación urbana





Compañía de Transporte Urbanos "Ríos del Sur" S.A.
TRANSURBASUR

**CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANOS "RIOS DEL SUR" S.A.
(TRANSURBASUR)**

CEDENTE: JORGE AGUSTIN QUEVEDO TORRES

CEDULA DE IDENTIDAD: 171105035-9

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NRO. ACCIONES: 250

SERIE: N° 000117

NUMERACION: 22501-22750

VALOR UNITARIO \$0.04

VALOR TOTAL: \$ 10.00 DOLARES

TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL

FECHA: 27 DE MAYO DEL 2009

EL CEDENTE
Carlos Yovanny Jiménez Ludeña
110340856-1

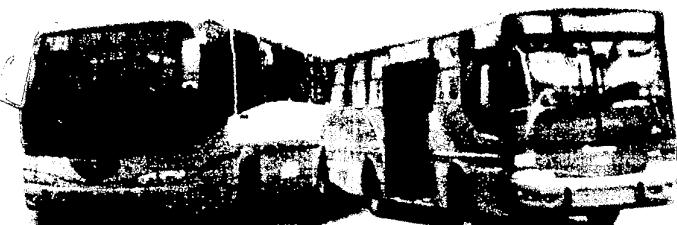


EL CEDENTARIO
José Buelio Ludeña Chiminim
110141967-7

Melida Rosario Quevedo Torres
110367039-2

DIR.: AV. CUXIBAMBA 0093 Y FRANCISCO MONTERO
TELEFAX: 2588 533 • Email: transurba@easynet.net.ec
LOJA - ECUADOR

...excelencia en transportación urbana





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA

Telfs.: 583965, 585107 Fax: 573253 – Apartado 60
LOJA – ECUADOR



EL ECUADOR HA SIDO, ES Y SERÁ
PAÍS AMAZONICO

Loja, 25 Mayo del 2009

NOMBRE:

NÚMERO DE CÉDULA

QUEVEDO TORRES MELIDA ROSARIO Nro.1.101	1103670392
--	------------

DOCTOR GALINDO ANDRÉ
DELEGACIÓN PROVINCIAL
ELECTORAL, C.

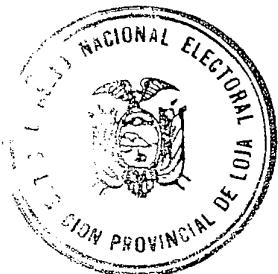


O ANDRÉ, DIRECTOR DE LA
DE LOJA DEL CONSEJO NACIONAL

Que la Delegación Provincial de Loja del Consejo Nacional Electoral, **NO** se encuentra despachando especies valoradas o certificados de votación, por lo que se entrega esta certificación sin costo alguno para que el portador de la presente pueda realizar cualquier tipo de trámite el mismo que tiene la validez de **20 días**. Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Dr. Galo Galindo André

DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



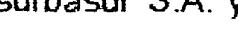
2 PODER ESPECIAL



3 TERMINADA

4
5 En la ciudad de Loja, capital de la provincia de Loja,
6 República del Ecuador, el día de hoy, siete de Abril de dos
7 mil ocho, ante mí, doctor Camilo Borrero Espinosa, Notario
8 Público Cuarto del Cantón Loja, comparecen los cónyuges
9 señores JORGE AGUSTÍN QUEVEDO TORRES y ROSA
10 ALEMANIA CALVA JARAMILLO.- Los comparecientes
11 son mayores de edad, capaces según derecho,
12 domiciliados en esta ciudad, portadores de sus respectiva
13 cédulas, a quienes de conocer doy fe; y, me solicitan que
14 eleve a la calidad de escritura pública la minuta que me
15 entregan, la misma que copiada textualmente es como
16 sigue: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras
17 públicas a su cargo, sírvase insertar una minuta de Poder
18 Especial, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA:
19 Compareciente: Acuden al otorgamiento del presente
20 poder especial los cónyuges señores JORGE AGUSTÍN
21 QUEVEDO TORRES y ROSA ALEMANIA CALVA
22 JARAMILLO , domiciliados en esta ciudad de Loja, por sus
23 propios nombres y derechos, a quienes más adelante se
24 los llamará simplemente "mandantes". Los comparecientes
25
26
27
28 con acuerdos propios de cada uno quedan ante mí

1 mayores de edad, personas capaces según derecho para
2 obligarse y contratar. SEGUNDA: Objeto y Poder Especial:
3 Por  instrumento publico, los mandantes
4 mar tienen a bien conceder poder especial
5 amp; a favor del señor CARLOS YOVANNY
6 JIMENEZ LUDENA, portador de la cédula de ciudadanía
7 número uno uno cero tres cuatro cero ocho cinco seis uno,
8 para que a su nombre y representación proceda a realizar
9 lo siguiente: a.- Para que los represente en todos los actos
10 públicos y privados y proceda a realizar todos los trámites
11 que se requieran para la buena administración y
12 funcionamiento de un vehículo de su propiedad de las
13 siguientes características. PLACAS: LAF CERO NUEVE
14 CINCO OCHO, MARCA: CHEVROLET, MODELO: CHR,
15 SIETE PUNTO DOS CHASIS TORPEDO, CLASE:
16 ÓMNIBUS, TIPO: BUS, MOTOR: SEIS H E UNO NUEVE
17 CERO CERO CERO NUEVE DOS, COLOR: VERDE;
18 CHASIS NUMERO NUEVE G C L T UNO TRES DOS L
19 DOS B TRES CINCO CERO CINCO CERO SEIS,
20 vehículo éste que es de servicio público, el mismo que
21 pertenece a la Compañía de Transportes Transurbasur
22 S.A; b) Para que comparezca en la Jefatura de Policía y
23 realice los trámites que se requieran para el traspaso de
24 dominio, matrícula, etcétera; c) Para que comparezca en la
25 oficina de Servicio de Rentas Internas y realice las
26 declaraciones pertinentes, solicite el RUC, llene
27 formularios, obtenga la respectiva clave, en fin para que

1 suscriba los documentos públicos y privados que se
2 requieran ante esta Institución; d) Además para que
3 comparezca ante el Ilustre Municipio de Loja, y proceda a
4 obtener los permisos respectivos de operación, cambio
5 de nombre, y realice cualquier trámite que se presente
6 para el buen funcionamiento del Vehículo como también
7 para que realice los trámites tendientes para cambio de
8 socio y también  para que asista a las sesiones que el
9 Municipio de Loja ; e) Para que proceda a
10 asistir a sesiones  voto en la Compañía de
11 Transporte Transurbasur S.A. y tome las decisiones que
12 fueren del caso, suscribiendo y autorizando cualquier clase
13 de documentos; f) Para que asista a las sesiones y actos
14 que se programaren en el SITU; g) Para que proceda a
15 recibir y cobrar cheques que les correspondieren en la
16 Compañía Transporte Transurbasur S.A, asimismo
17 firmando los mencionados cheques y compareciendo en
18 los Bancos para hacer efectivo los mismos, como también
19 proceda a cobrar cualquier otra clase de cheques que se
20 derivaren del vehículo antes mencionado; h) Para que
21 comparezca en la Superintendencia de Compañías y
22 proceda a realizar cualquier clase de trámites, firmando
23 formularios, declaraciones, peticiones, etcétera; i) Para
24 que venda a favor del mejor postor el vehículo antes
25 descrito, incluyendo la cesión de sus acciones en la
26 Compañía de Transportes Transurbasur S.A. para lo cual
27 queda plenamente facultado para firmar contratos de

1 compraventa, cesión de acciones, declaraciones,
2 documentos públicos y privados, etcétera.- TERCERA:
3 Los mandantes le hacen extensiva al mandatario
4 todas las atribuciones contenidas en el Artículo
5 cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, en lo
6 que sirva para la realización de las gestiones ante
7 autoridades, en beneficio de los poderdantes. Hasta aquí
8 la minuta.- Usted ario, dígnese insertar las
9 cláusulas de estilo KOFAX (dez, firma) Doctor Víctor
10 Calva Vargas, Al DEMO MODE -x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-
11 Hasta aquí la minuta que queda elevada a la calidad de
12 escritura pública.- Formalizado el presente instrumento, yo
13 el Notario lo lei integralmente a los otorgantes, quienes se
14 afirman y ratifican en lo expuesto y firman en unidad de
15 acto conmigo el Notario que doy fe.- (firman) JORGE
16 AGUSTÍN QUEVEDO TORRES.- ROSA ALEMANIA
17 CALVA JARAMILLO.- EL NOTARIO: DR. C. BORRERO
18 E.-

19

20

21 SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
22 STA PRIMERA COPIA CERTIFICADA EN LA CIUDAD DE
23 LOJA, EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

24

25



(Handwritten signature over the circular stamp area)

